



COMITÉ
TÉCNICO
ADMINISTRATIVO



MADRID, ESPAÑA, 2017

IX Reunión del Comité Técnico Administrativo
Convenio Multilateral Iberoamericano de Seguridad Social
8 de noviembre de 2017, Madrid (España)

ACTA DE LA IX REUNION

Lugar: Instituto Nacional de la Seguridad Social (Servicios Centrales) C/ Padre Damián nº 4-6, 28036 Madrid
Hora: 09:30 horas

En Madrid (España) en el día 8 de noviembre de 2017, se reunieron los representantes de los Estados Parte del Convenio Multilateral Iberoamericano de Seguridad Social, con el siguiente Orden del Día:

ORDEN DEL DÍA:

1. Informe de la Secretaría sobre la situación del Convenio Multilateral Iberoamericano de Seguridad Social.
2. Actualización de los Anexos del Convenio y su Acuerdo de Aplicación.
3. Informe de los Estados Parte sobre el número de expedientes iniciados y tramitados bajo el amparo del Convenio.
4. Informe de la Comisión Jurídica.
5. Informe de la Comisión de Gestión.
6. Informe de la Comisión Informática.
7. Adopción de Decisiones del Comité en relación con los trabajos de las Comisiones
8. Otros asuntos.

Preside la reunión del Comité Técnico Administrativo la Sra. Paula Roch Heredia, Directora General del INSS de España y el Sr. D. César Gómez Garcillán de España

Se inició la sesión, con la participación de los siguientes miembros:

NOMBRE	PAÍS
César Gómez Garcillán	España
Gina Magnolia Riaño Barón	OISS -España
Francisco Manuel Jacob Sánchez	OISS – España

Gina Riaño B

Francisco

César

Eduardo Giorgi	Uruguay
Arturo Vidal	Uruguay
Carlos Gutierrez	Uruguay
Luis Arregui	Uruguay
Hector Cusman	Perú
Gina Magaly Salazar Lozano	Perú
Alberto Mariuzzo	OISS -Argentina
María Eugenia López Elguea	OISS -Argentina
María Margarida Simões Correia	Portugal
Elisabete Silveira	Portugal
María Teresa López González	España
Laura Molins Rober	España
María Ángeles Quero Castro	España
Francisco Delgado Azuera	España
José Manuel Gayo Moucó	España
Marcelo Roca Uriste	Bolivia
Rainer Uzeda Alvarez	Bolivia
Gloria Beatriz Gavira	Colombia - Observador
Eduardo Maeso Rivas	España
Margarita Martín Serrano Garcia	España
Patricia Alejandra Monjes	Chile
Mercedes Hoces Quinteros	Chile
Maria Alves dos Santos	Brasil
Marcia Azeredo Bezerra	Brasil
Onofre de Oliveira	Brasil
Filipe Leite	Brasil
Alberto Carlos Freitas Alegre	Brasil
Rigoberto Paredes Llanos	Bolivia
Patricia Mirabal Fanola	Bolivia
Jorge Alvaro Trigo	Bolivia
Oscar Ferrufino Morro	Bolivia

Se informa que no están presentes las delegaciones de: Argentina, Ecuador, El Salvador y Paraguay.

Gina Rivas B

Elintirup

[Handwritten signatures]

1. Informe de la Secretaría sobre la situación del Convenio Multilateral Iberoamericano de Seguridad Social.

La Secretaría General de la OISS informa del estado de situación del CMISS especialmente de los 4 países firmantes en los que aún no ha entrado en vigor (Colombia, Costa Rica, R. Dominicana y Venezuela).

2. Actualización de los Anexos del Convenio y su Acuerdo de Aplicación

Se recuerda la necesidad de mantener actualizados los Anexos del CMISS y su Acuerdo de Aplicación y de comunicar las variaciones experimentadas a la Secretaría General de la OISS.

3. Informe de los Estados Parte sobre el número de expedientes iniciados y tramitados bajo el amparo del Convenio.

Por la Secretaría se informa de los datos conocidos sobre los expedientes tramitados al amparo del CMISS. Son actualizados en el acto por Bolivia, Chile, España y Perú (se adjunta como anexo relación de expedientes tramitados).

4. Informe de la Comisión Jurídica

Se procede a la lectura del Acta de la Comisión Jurídica y se aprueba en sus propios términos adoptando la decisión propuesta por la Comisión.

5. Informe de la Comisión de Gestión.

Se procede a la lectura del Acta de la Comisión de Gestión y una vez abierto el turno de intervenciones interviene Bolivia y España en relación con la propuesta del Anexo a los formularios específico para Argentina. Interviene a continuación Chile quien solicita la convocatoria de una reunión conjunta de la Comisión Informática y la Comisión de Gestión.

Terminado el turno de intervenciones se aprueba en sus propios términos el Acta de la Comisión de Gestión.

6. Informe de la Comisión Informática

Se procede a la lectura del Acta de la Comisión Informática y una vez abierto el turno de intervenciones interviene Perú para exponer su situación en relación con el sistema SIBERO en el sentido de que necesitarán mayores plazos para su análisis y en su caso puesta en funcionamiento.

No habiendo más intervenciones se aprueba en sus propios términos el Acta de la Comisión Informática.

Gema Riaño B

[Signature]

[Signature]

7. Adopción de Decisiones del Comité en relación con los trabajos de las Comisiones.

De acuerdo con lo expresado en el punto 4 se aprueba la siguiente Decisión:

"Cuando una prestación esté prevista únicamente en una de las normas internacionales (Convenio bilateral, Convenio Multilateral o Convenio Multilateral Iberoamericano), será ésta la que se aplique.

El reconocimiento de una prestación en virtud del Convenio Multilateral Iberoamericano no impedirá que, para las prestaciones no previstas en él, se aplique un convenio bilateral o multilateral entre Estados Parte"

8. Otros asuntos.

Se acuerda que el traspaso de la Presidencia del Comité se producirá en el mes de marzo de 2018 a Paraguay como siguiente Estado Parte por orden alfabético.

De acuerdo con lo expresado anteriormente, se propone la convocatoria de una reunión conjunta entre las Comisiones Informática y de Gestión en el plazo de 6 meses que tendrá lugar en España a ofrecimiento del INSS y a la que serán convocados todos los países según expone la delegación de Bolivia.

Por parte de Chile se solicita que para una próxima reunión se presenten propuestas que permitan agilizar la comunicación de beneficiarios fallecidos.

Vistos todos los puntos del Orden del Día se da por cerrada la sesión siendo las 12:00 horas del miércoles 8 de noviembre de 2017



BOLIVIA



BRASIL



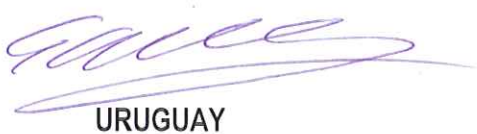
CHILE



ESPAÑA




PERÚ


URUGUAY

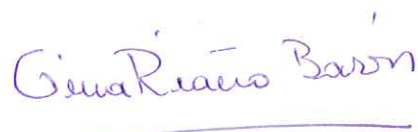


COMITÉ
TÉCNICO
ADMINISTRATIVO



MADRID, ESPAÑA, 2017


PORTUGAL


OISS